

**CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTURA
SISMORRESISTENTE**

**San Juan - Argentina - 28 al 31 de mayo de 1996
COPARSIS**

**ÁREA SÍSMICA Y PATRIMONIO EN ARGENTINA
CONSOLIDACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS
NACIONALES (MHN)**

Arq. Enrique Roux

Prof. Adjunto de Construcciones I

Jefe Distrito Cuyo - Dirección Nacional de Arquitectura

I. ASPECTOS GENERALES

En 1993 existían 99 monumentos históricos nacionales (MHN) emplazados en zonas sísmicas 1, 2, 3 y 4 de nuestro país.

De ese total, 32 MHN (31, 68%) están ubicados en zonas 3 y 4. De esos 32 MHN, 24 (75%) son edificios abiertos al uso público (iglesias, capillas, museos, colegios, etc.).

Si consideramos que dichos monumentos están contruidos en adobe o ladrillo, que han sufrido daños de distinto tipo por efecto de diferentes sismos, que originariamente no poseían estructuras sismorresistentes y que en pocos casos han tenido una consolidación, nos daremos cuenta de la preocupación que tenemos quienes somos responsables oficiales de la conservación de este patrimonio histórico nacional. También la comunidad, a través de sus instituciones, es responsable de ello y permanentemente se observa mayor interés por estos problemas.

Los que vivimos en Mendoza y San Juan, donde varios sismos destruyeron ciudades y produjeron pérdidas de vidas humanas, no podemos dejar de considerar los riesgos que permanentemente nos acechan y de los que nos olvidamos con facilidad hasta que un nuevo terremoto nos lo recuerda.

Si bien estamos considerando el tema de MHN, el desarrollo de los estudios que se hagan para consolidar estos monumentos de adobe o ladrillo, servirá para proyectar la consolidación de construcciones antiguas de este tipo, que se usan como viviendas, comercios, industrias, edificios públicos, etc., ubicadas en las zonas de mayor riesgo sísmico. Esta zona abarca prácticamente todo el oeste del territorio argentino. Sería necesario contar con datos estadísticos al respecto.

1.1. SITUACIÓN ACTUAL

1.1.1. DOCUMENTACIÓN EXISTENTE

Hasta el momento la DOCUMENTACIÓN EXISTENTE es:

a) *FICHAS DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN* de cada uno de los MHN por cada Distrito de la Dirección Nacional de Arquitectura. Dicho relevamiento se efectuó en 1985.

Ficha 1

Distrito, código y denominación del monumento, provincia, localidad, dominio, época, uso original, uso actual, responsables del relevamiento, fecha relevamiento, descripción arquitectónica, descripción ambiental, ubicación, planta reducida y fotografía.

Ficha 2

Planta del monumento con numeración de locales.

Ficha 3

Planilla de estado de los locales, discriminando tipo y estado de cimientos, estructura, muros, pisos, estructura de techos, cubierta, revoques, carpintería, pinturas, instalación eléctrica, instalación sanitaria y otros.

Ficha 4

Planta del monumento con medidas y escalas.

Ficha 5

Fachada del monumento.

Ficha 6

Planilla de restauraciones efectuadas con indicación de: Año, Cuenta N°. / Expediente N°. / Licitación N°. / Contratista, Inversión anual y Partes restauradas (cimientos, estructura, muros, pisos, ciellorrasos, cubiertas, revestimientos, carpinterías e instalaciones).

Ficha 7

Consideraciones y recomendaciones especiales.

b) ARCHIVO DE PLANOS ORIGINALES

c) ARCHIVO DE CARPETAS. Por cada monumento hay carpetas con planos de proyecto, planillas de cómputo y presupuesto y documentación completa de cada intervención, incluyendo fotografías.

d) PLANO DE MHN EN ZONAS SÍSMICAS. Plano de ubicación y listado al año 1993 de los MHN dentro de las zonas sísmicas determinadas por el INPRES para nuestro país, planilla con cantidad de MHN por zona sísmica, por Distrito de al DNA, por Provincia, con parcial por Pcia., parcial por Distrito, total por zona y total del País. Este trabajo fue presentado en el III Congreso Latinoamericano de Cultura Arquitectónica y Urbanística de Salta en diciembre de 1993.

1.1.2. CONSOLIDACIONES DE MHN EFECTUADOS POR LA D.N.A. EN CUYO HASTA 1996

BASÍLICA DE SAN FRANCISCO - MENDOZA (Ladrillo)

- 1) En 1935 refuerzos de Ho. Ao. sobre naves laterales.
- 2) En 1977 refuerzos con tensores de acero en parte de arcos del atrio. Calculista Ing. Civil José Plana ex Director Distr. Cuyo.
- 3) En 1988 refuerzos con tensores de acero de la sacristía. Calculista ídem anterior.

BÓVEDAS DE USPALLATA - MENDOZA (Adobe)

1) Sin fecha ni calculista conocidos, las bóvedas de este monumento se reconstruyeron con hormigón armado. No existen planos de esta intervención.

RUINAS DE SAN FRANCISCO - MENDOZA (Ladrillo)

- 1) Sin fecha conocida, refuerzo de Ho. Ao., en lado N. de pilastra de mampostería de ladrillo junto a calle Beltrán y zócalo de Ho. simple en toda la mampostería. Se desconoce calculista.
- 2) En 1981 se efectuó demolición de pilares en su parte superior. Se efectuaron trabajos de aislación hidráulica horizontal en los muros con siliconas y se hizo un refuerzo de hormigón en bases existentes.
- 3) En 1989 se proyectó y calculó un refuerzo estructural mediante tensores de acero de la pilastra de ladrillo junto a la calle Beltrán. Se comenzaron los trabajos pero la Municipalidad de Mendoza ordenó sus interrupción y se exigió que junto con la consolidación se realiza-

ran excavaciones arqueológicas. Como consecuencia se rescindió el contrato. Proyecto y cálculo Ing. C. José Plana y Arq. Enrique A. Roux. Se exigía realizar excavaciones arqueológicas.

4) En 1994 se constituyó una Comisión para el estudio de las futuras intervenciones en el monumento. Participaron representantes de la Dirección de Patrimonio de la Pcia. de Mendoza, de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, de las Universidades de Cuyo, de Mendoza, de los Colegios Profesionales, del ITIEM, de la CNMMYLH y del Distrito Cuyo de la DNA. Se definieron las etapas a seguir: apuntalamiento provisorio, excavaciones arqueológicas, consolidación y puesta en valor.

5) En 1995 y luego de un relevamiento fotográfico total de las ruinas a cargo del Distrito Cuyo, se realizó el apuntalamiento provisorio, quedando aún un pequeño sector por apuntalar. El apuntalamiento fue proyectado por el Jefe Distrito N. E. de la DNA., Arq. Francisco Meza y realizado por carpinteros especializados de dicho Distrito. Colaboraron con materiales los Distritos Sur, Cuyo, Centro y N. E. Por su parte la Municipalidad de Mendoza encargó al Dr. Arq. Daniel Schavelzon, las excavaciones arqueológicas que se llevan a cabo, con la colaboración de especialistas de la Dirección de Patrimonio de la Provincia, de la Municipalidad de Mendoza, de la UNC y de la Universidad de Mendoza, en una labor interdisciplinaria.

6) En 1977 se realizó apuntalamiento total de las Ruinas, por contrato y Licitación Pública. La empresa contratista fue DYPSCO S.R.L. Los estudios previos fueron elaborados por el CEREDETE, Instituto de Investigación de la U.T.N.

7) Se tramita expediente para realizar trabajos de tratamiento de patologías y consolidación del monumento, bajo asesoramiento de especialistas del Ministerio de Bienes Culturales y Ambientales de Italia.

CASA DE LOS CIVIT - MENDOZA (Adobe)

1) En 1988 refuerzo con tensores de acero del sector N. O. del monumento. Falta consolidar el resto. Cálculos realizados por el Ing. Civil José Plana, ex Director Distrito Cuyo.

CAPILLA DE LAS BARRANCAS DE MAIPÚ - MENDOZA (Adobe)

1) En 1993, refuerzo con tensores de acero de toda la capilla. Los cálculos fueron realizados por el Ing. Valdivia, titular de la Empresa Contratista, y controlados por el INPRES.

MOLINO DE RUFINO ORTEGA - MALARGÜE - MENDOZA (Adobe)

1) El Ing. C. José Plana, Director del Distrito Cuyo con la colaboración del Ing. Montero proyectaron y calcularon la consolidación del monumento mediante pórticos invertidos de Ho. Ao. el que no llegó a concretarse.

2) En 1995, se consolidó este monumento con estructura de Ho. Ao. y con vigas metálicas, no visibles. El proyecto y cálculo de la estructura estuvo a cargo del INPRES, y también se basó en pórticos invertidos de Ho. Ao.

1.1.3. ANTECEDENTES DE UNA POLÍTICA NACIONAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS HASTA 1996.

1) Expediente N° 101.113/84. El mismo fue iniciado por la Subadministración General de Arquitectura y elevado a la CNMMYLH. La CNMMYLH expresó que: "Los monumentos históricos deben ser restaurados, pero en primer término consolidados". Se dispone que para la consolidación de estos monumentos el Servicio Nacional de Arquitectura y el INPRES actuarán mediante sus representantes. Es decir que intervendrán la CNMMYLH, el SNA y el INPRES.

2) Reunión Constituyente CLAES-SISMO, realizada en Bs. As. el 24 y 25 de junio de 1987, de la que participó el ex Director del D. Cuyo Ing. Civil José Plana. La Comisión Área 3 de Preservación de Monumentos Antiguos y del Patrimonio Histórico, presentó la "NORMATIVA BÁSICA" y "CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES". (Ver copia en documentación agregada).

3) 1er. CONGRESO INTERNACIONAL CIUDAD Y ARQUITECTURA EN ÁREA SÍSMICA. Tuvo lugar en Mendoza del 6 al 9/10/87. Participaron el Administrador Gral. del SNA y los Directores de los Distritos N. O., CENTRO y CUYO. Se expusieron trabajos de relevamiento y propuestas de consolidación de 5 monumentos (2 en Salta: Iglesia de San Carlos e Iglesia de Nuestra Señora de La Candelaria de La Viña; 1 en La Rioja: Iglesia de Santo Domingo; y 2 en Mendoza: Basílica de San Francisco y Casa de los Cívicos).

4) Resolución SSOP N° 27/89 de la Subsecretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, creando la Comisión de Estudios Antisísmicos sobre Monumentos Históricas, integrada por los Directores de los Distritos Centro, Cuyo, Noroeste y Sur.

5) Reunión en Mendoza con el Director de Arquitectura y los Directores de los Distritos Centro, N. O., N. E., Litoral y Sur, para tratar el tema sismo y MHN.

6) III CONGRESO LATINOAMERICANO DE CULTURAARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA. Rescate y protección del Patrimonio Natural y Cultural, realizado en Salta del 30/11 al 4/12/93. Concurrieron todos los Jefes de los Distritos del Interior. Cuyo presentó el tema: MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES EN ZONAS SÍSMICAS DE ARGENTINA. Intervenciones del D. Cuyo de la DNA en la consolidación de MHN. Necesidad de una política nacional continuada para consolidar los monumentos en zonas sísmicas de Argentina.

II. POLÍTICA SUGERIDA PARA CONSERVACIÓN DE MHN EN ZONAS SÍSMICAS

II.1. MEJORAMIENTO DE DOCUMENTACIÓN EXISTENTE

a) ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN Y DE RELEVAMIENTOS.

En general, puede decirse que las fichas no están completas ni actualizadas. El Distrito Cuyo, debido a la escasez de personal se ve imposibilitado de efectuar correcciones al relevamiento original y pasar a la ficha correspondiente los datos de las sucesivas intervenciones en cada MHN.

Faltan: fachadas; medidas en plantas; cortes con medidas; carpintería con medidas y detalles; detalles de estructuras en especial de techos; croquis que permitan ubicar exactamente las patologías y en especial grietas por asentamientos o sismos, con indicación de la fecha de la inspección; coordenadas geográficas de los monumentos; relevamiento del equipamiento, pinturas murales y otros.

Deberían diseñarse fichas de cada monumento que faciliten la comprensión del comportamiento integral y de las partes componentes del monumento ante acciones del sismo en las situaciones más críticas.

En general podríamos decir que sería necesario efectuar en algunos casos nuevos relevamientos para completar datos faltantes. También podría mejorarse el diseño de las fichas actuales.

Esta tarea escapa a las posibilidades de una sola Repartición. Estimo que la solución podría estar en el apoyo de las Universidades,

especialmente de las ubicadas en zonas sísmicas. En Mendoza hemos hecho contactos para conseguir el auxilio de los Institutos con profesores y estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Mendoza.

b) y c) BASE DE DATOS.

Debería existir una base de datos que registrara la información esencial que hay en archivos dispersos, sobre los monumentos históricos nacionales y las intervenciones que en ellos se realizan.

d) PLANOS SÍSMICOS.

El ICOMOS, a través de la intervención de Pierre Richard en el Seminario Internacional de La Antigua, Guatemala (S.I.L.A.G.), proponía la preparación de mapas sísmicos, la ubicación de los monumentos, grupos de monumentos y sitios históricos en dicho mapas y la determinación precisa de las coordenadas geográficas de cada uno de ellos.

El mapa elaborado tentativamente en 1993, debe ser revisado y ajustada la ubicación exacta de cada monumento en base a las coordenadas geográficas y con referencia particularizada de datos correspondientes a una microzonificación sísmica, que también deberán consignarse en las fichas. Esto podría modificar la clasificación por zona de algunos monumentos. Además deberá actualizarse con la incorporación de aquellos MHN declarados como tales desde 1993 y aquellos que se vayan incorporando en el futuro. En el Distrito Cuyo se ha incorporado la Casa de Juan de la Cruz Videla en el Departamento de Maipú-Mendoza, habría que verificar si en zona 3 o 4. También se ha incorporado Ichigualasto, Valle de la Luna en la Provincia de San Juan.

Falta actualizar los MHN de los Distritos Centro, Noroeste y Sur, en el listado y mapa respectivo.

II.2. PROPUESTA

1) Que la toma de decisiones la tenga la región afectada directamente por un fenómeno natural.

Esto se tuvo en cuenta en el caso del fenómeno sísmico. Es lógico que el I.N.PR.E.S. tenga su sede en San Juan, dentro de la zona 4.

Esto mismo también lo tuvo en cuenta la Subsecretaría de Obras Públicas de la Nación, al dictar la Resolución SSOP N° 27/89 de fecha 25 de abril de 1989, creando la Comisión de Estudios Antisísmicos sobre Monumentos Históricos Nacionales, integrada por los Directores de los Distritos Centro, Cuyo, Noroeste y Sur del entonces Servicio Nacional de Arquitectura (hoy Dirección Nacional de Arquitectura). Los referidos Distritos poseen MHN en zonas sísmicas.

Se estima necesario aplicar dicha Resolución (ver estructura orgánica propuesta).

2) Dar participación a la comunidad.

Sería sumamente útil el apoyo de la comunidad a la labor de los Distritos de la DNA y de los Delegados de la CNMMYLH en las provincias.

Si bien la conservación del MHN es una responsabilidad de los Distritos de la DNA y la aprobación de las intervenciones, de los Delegados de la CNMMYLH, cada vez se nota mayor interés en el tema de la conservación del patrimonio en las comunidades donde se asientan dichos monumentos. Es decir que esas comunidades, se sienten también responsables de ellos, ya que esos monumentos nacionales son parte integrante de su historia regional.

Se propone alentar la formación de Grupos Andinos de Apoyo. Podrían estar formados por: Representantes de las Direcciones de Patrimonio provinciales y municipales, institutos de investigación de las universidades estatales y privadas, institutos privados de investigación, investigadores en este tema, legisladores, colegios profesionales, entidades comunitarias interesadas en el patrimonio cultural, medios de difusión, etc. Podría existir un grupo por provincia.

Cada grupo estaría representado por un comité ejecutivo, que aportaría sus conclusiones a los Distritos de la DNA y a los Delegados de la CNMMYLH en cada provincia. Dichas conclusiones servirían de apoyo a los encargados oficiales de la conservación de los monumentos y establecería el compromiso de la comunidad en cada intervención.

Esto surge como consecuencia del trabajo interdisciplinario que se lleva a cabo en el MHN Ruinas de San Francisco, en la provincia de Mendoza, dentro del Distrito Cuyo. Esto, a mi criterio, no implica una pérdida de autoridad, sino más bien una acción consensuada por la

comunidad de la región, enriqueciendo la futura intervención en un momento dado.

3) Propender al llamado a concurso para el proyecto, cálculo y plan de ejecución en el tiempo de las consolidaciones en MHN

Según la complejidad de la consolidación a afrontar, dichos concursos podrían ser regionales, nacionales o internacionales.

4) Recurrir al INPRES como organismo nacional de consulta y arbitraje.

Tal como su nombre lo indica, la prevención sísmica en el ámbito nacional depende de este Instituto.

Previo a efectuar la consolidación de un monumento, sea con proyecto y cálculo propios o por concurso, se debería dar a conocer el mismo al INPRES, quien aprobaría, aconsejaría modificaciones o exigiría mayores precisiones, para evitar la posibilidad de intervenciones inadecuadas en lo que respecta a la seguridad frente al sismo.

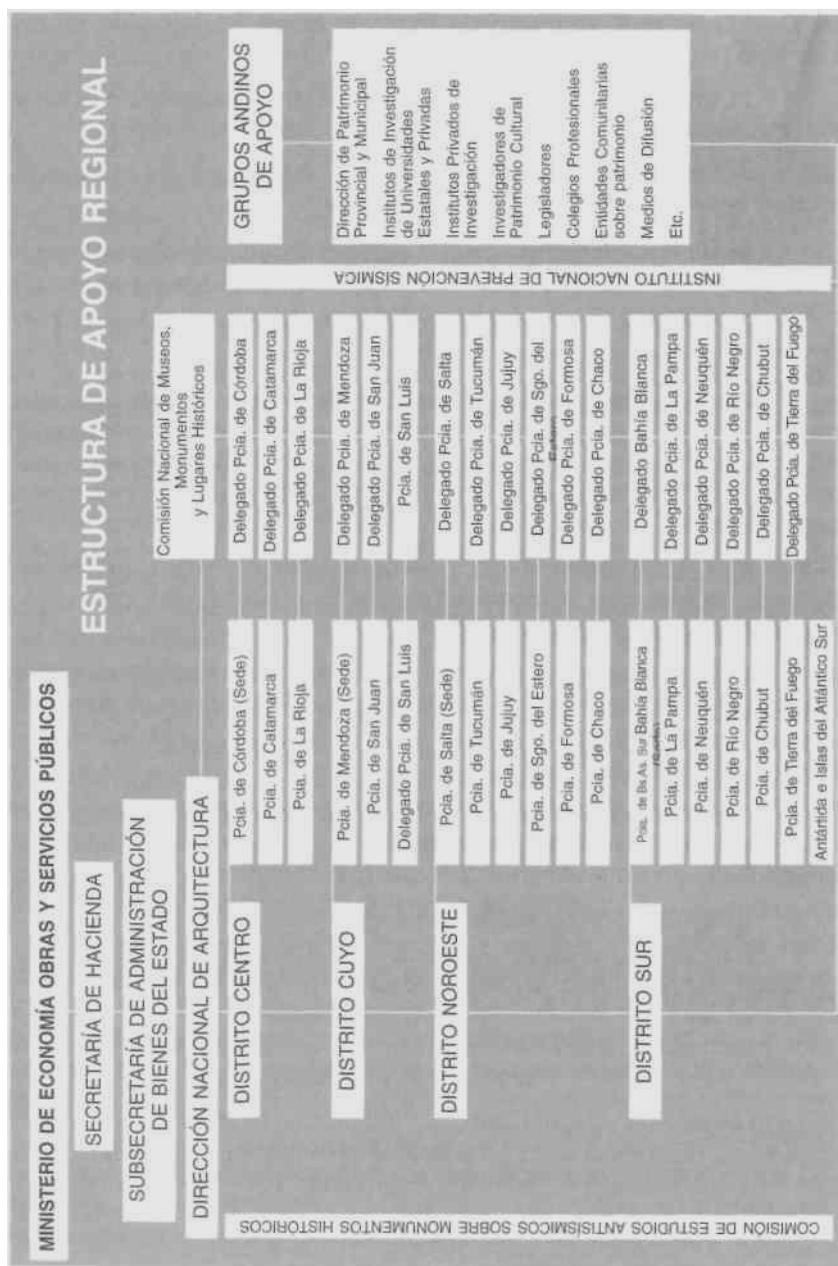
5) Gestionar ante las Universidades ubicadas en áreas sísmicas, la creación de posgrados para la consolidación de monumentos históricos o edificios antiguos.

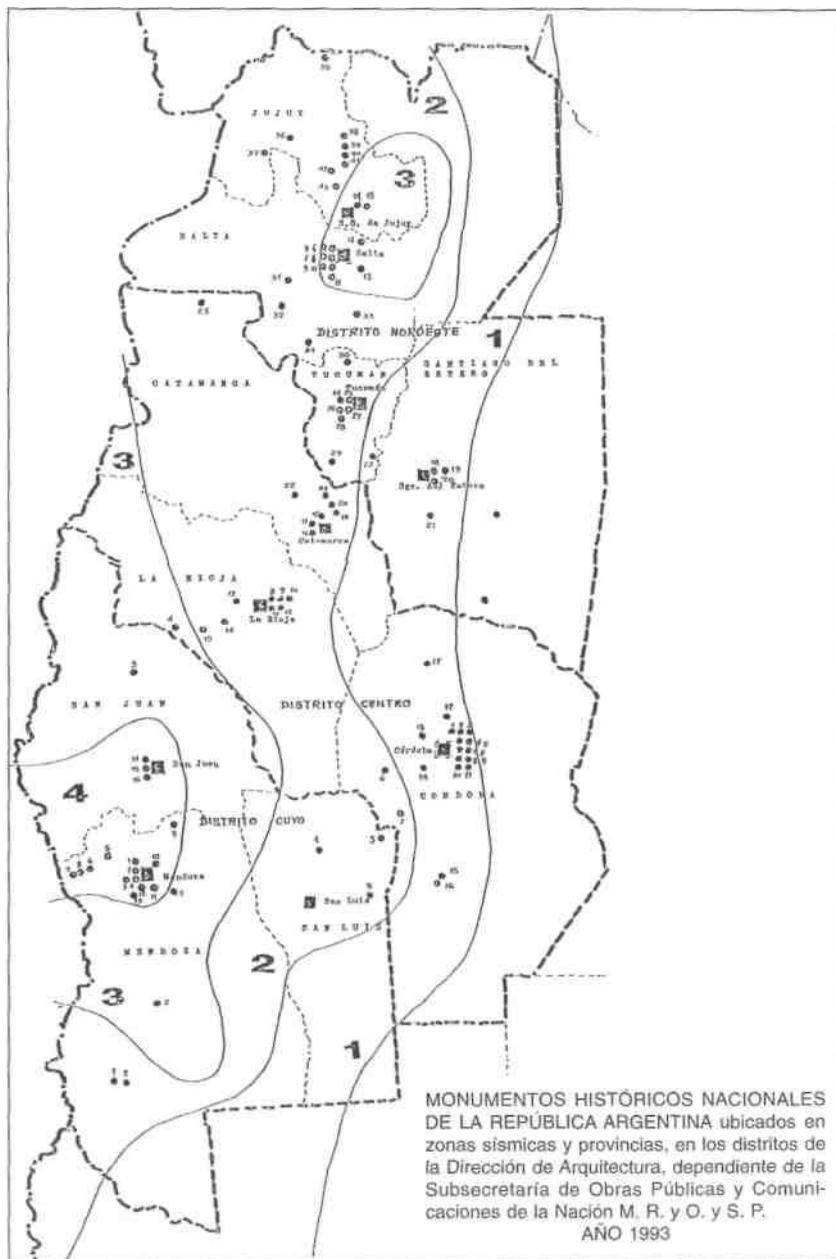
6) Promover la investigación para elaborar normas antisísmicas adaptadas a las construcciones antiguas existentes (incluyendo monumentos), en adobe, ladrillo y piedra, como asimismo crear laboratorios de ensayos para esas construcciones.

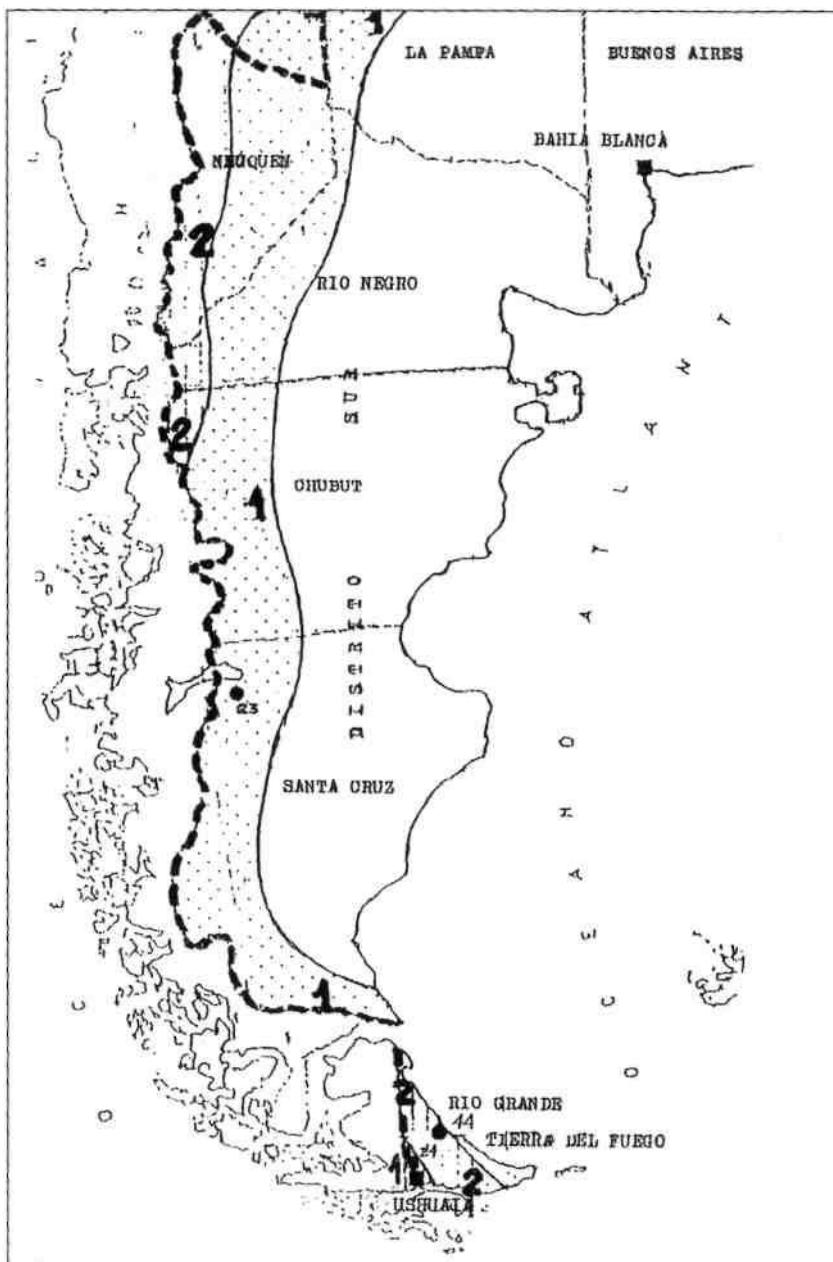
7) Establecer contactos e intercambio de conocimientos con otras regiones de características similares de países americanos, u otros.

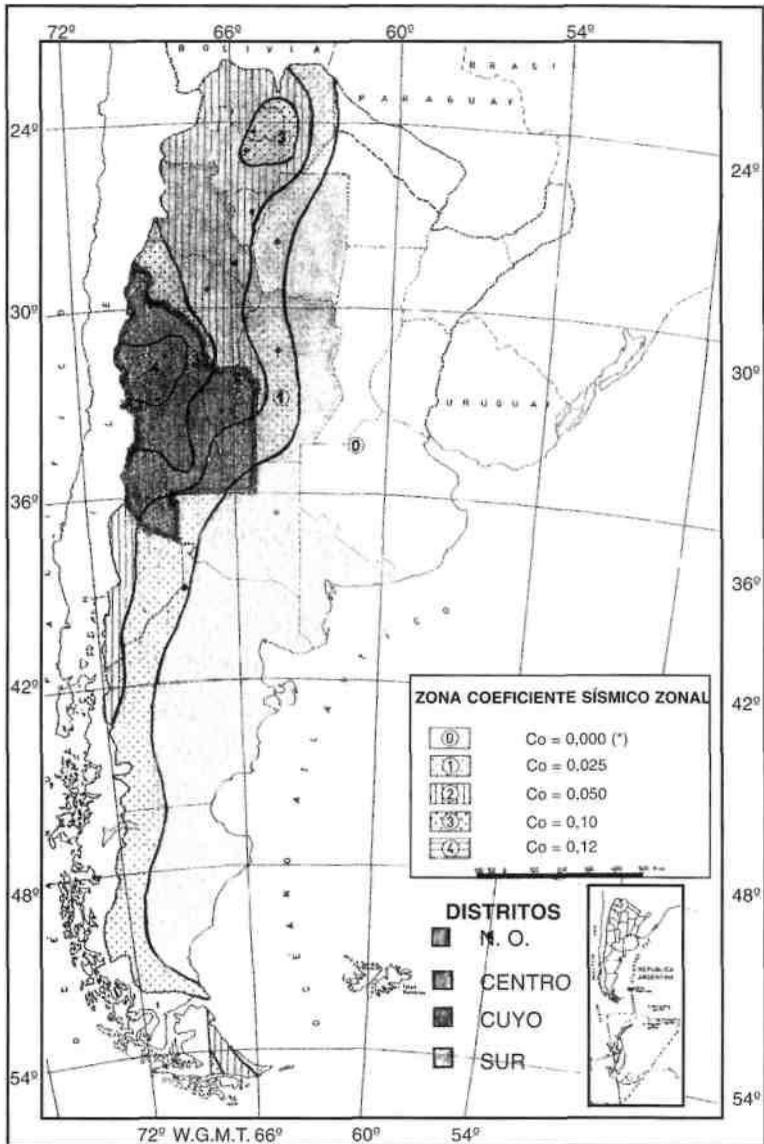
8) Divulgación de las acciones que se realicen.

Estas divulgaciones, deberían ser tanto a nivel técnico, como una rendición de cuenta a la comunidad.









(*) Ver nota aclaratoria al pie de la TABLA N^o 2

Fig. 2

ZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL TERRITORIO NACIONAL

LISTADO DE MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES EN ZONAS SÍSMICAS DE ARGENTINA

| DISTRITO | PROVINCIA | N° | MONUMENTO |
|-----------------------|-----------|----|---|
| ZONA SÍSMICA 4 | | | |
| CUYO | MENDOZA | 1 | Basílica de San Francisco (Capital) |
| | | 2 | Casa de los Civit (") |
| | | 3 | Ruinas de San Francisco (") |
| | | 4 | Colegio Nacional A. Álvarez (") |
| | | 5 | Bóvedas de Uspallata |
| | | 6 | Casucha de los Puquios |
| | | 7 | Casucha de las Cuevas |
| | | 8 | Casucha de Paramillo |
| | | 9 | Capilla de Ntra. Sra. del Rosario |
| | | 10 | Capilla del Plumerillo |
| | | 11 | Capilla Ntra. Sra. de las Barrancas |
| | | 12 | Iglesia de la Carrodilla |
| | | 13 | Toma de los Españoles |
| | SAN JUAN | 14 | Casa Natal Domingo F. Sarmiento (Capital) |
| | | 15 | Colegio Sta. Rosa de Lima (") (Celda Corazón Fray Justo Sta. María de Oro) |
| | | 16 | Convento de Santo Domingo (Capital) (Celda del Gral. San Martín) |
| ZONA SÍSMICA 3 | | | |
| CUYO | MENDOZA | 1 | Capilla del Alto Salvador |
| | | 2 | Fuerte de San Rafael |
| | SAN JUAN | 3 | Iglesia de San José de Jáchal |
| CENTRO | LA RIOJA | 4 | Ruinas Indígenas Bañados del Pantano |

| | | | | | | |
|-----------------------|--------------------|----------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|--|
| NOROESTE (Capital) | SALTA | 5 | Catedral | | | |
| | | 6 | Cabildo | (") | | |
| | | 7 | Iglesia y Convento de San Francisco | (") | | |
| | | 8 | Convento de San Bernardo | (") | | |
| | | 9 | Iglesia de La Viña | (") | | |
| | | 10 | Casa de Ma. José E. Uriburu | (") | | |
| | | 11 | Casa de Carmen de Güemes | (") | | |
| | | 12 | Fuerte de Cobos | | | |
| | | 13 | Capilla Chamental | | | |
| | | JUJUY | 14 | Catedral | (Capital) | |
| | | | 15 | Capilla de Santa Bárbara | (") | |
| | | ZONA SÍSMICA 2 | | | | |
| | | CUYO | MENDOZA | 1 | Molino de Rufino Ortega de Malargüe | |
| 2 | Fortín de Malargüe | | | | | |
| SAN LUIS | 3 | | | Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario de Merlo | | |
| | 4 | | | Templete y Escuelita de Domingo F. Sarmiento | | |
| | 5 | | | Iglesia de San José del Morro | | |
| CENTRO | CÓRDOBA | 6 | Capilla Cura Brochero | | | |
| | | 7 | Iglesia de la Candelaria | | | |
| | | LA RIOJA | 8 | Celda de San Francisco Solano | (Capital) | |
| | 9 | | Iglesia de Santo Domingo | (") | | |
| | 10 | | Las Pardecitas | (") | | |
| | 11 | | Catedral | (") | | |
| | 12 | | Casa de Joaquín V. González | (") | | |
| | 13 | | Capilla Sarmiento | | | |
| | 14 | | Iglesia de Campanas | | | |
| | 15 | | Tamberías del Inca | | | |

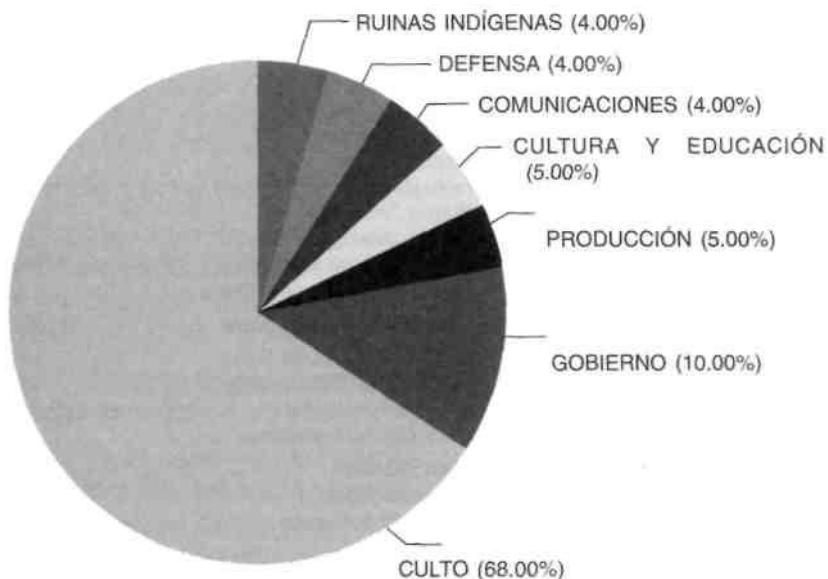
| | | | | |
|----------|-----------|----|-------------------------------------|-----------|
| | CATAMARCA | 16 | Ruinas Fray Mamerto Esquiú | (Capital) |
| | | 17 | Catedral | (") |
| | | 18 | Templo y Convento de San Francisco | (") |
| | | 19 | Iglesia de San José | |
| | | 20 | Capilla del Rosario | |
| | | 21 | Capilla de Milagro | |
| | | 22 | Capilla de Hualfin | |
| | | 23 | Ruinas de Inca Huasi | |
| NOROESTE | TUCUMÁN | 24 | Catedral | (Capital) |
| | | 25 | Casa Histórica | (") |
| | | 26 | Iglesia y Convento de San Francisco | (") |
| | | 27 | Casa Avellaneda | (") |
| | | 28 | Camarin de la Merced | (") |
| | | 29 | Iglesia de San Ignacio | |
| | | 30 | iglesia de Trancas | |
| | SALTA | 31 | Iglesia de Cachi | |
| | | 32 | Iglesia de Molinos | |
| | | 33 | Posta de Yatasto | |
| | | 34 | Iglesia de San Carlos | |
| | JUJUY | 35 | Capilla de Yavi | |
| | | 36 | Iglesia de Casabindo | |
| | | 37 | Capilla de Susques | |
| | | 38 | Iglesia de Humahuaca | |
| | | 39 | Capilla de Uquía | |
| | | 40 | Capilla de Huacalera | |
| | | 41 | Iglesia de Tilcara | |
| | | 42 | Capilla de Purmamarca | |
| | | 43 | Capilla de Tumbaya | |

| | | | | |
|----------------|--------------|----|-------------------------------------|-----------|
| SUR | T.DEL FUEGO | 44 | Capilla de la Candelaria | |
| ZONA SÍSMICA 1 | | | | |
| CENTRO | CÓRDOBA | 1 | Catedral | (Capital) |
| | | 2 | Templo y Convento de San Francisco | (") |
| | | 3 | Iglesia de la Compañía de Jesús | (") |
| | | 4 | Monasterio de San José | (") |
| | | 5 | Colegio de Monserrat | (") |
| | | 6 | Capilla de Santa Ana | (") |
| | | 7 | Iglesia y Convento de San Roque | (") |
| | | 8 | Capilla Obispo Mercadillo | (") |
| | | 9 | Casa del Virrey Sobremonte | (") |
| | | 10 | Capilla del Pilar | (") |
| | | 11 | Museo Luis Tejedor | (") |
| | | 12 | Estancia Jesuítica de San Isidro | |
| | | 13 | Capilla de San José | |
| | | 14 | Estancia Jesuítica de Alta Gracia | |
| | | 15 | Capilla de Tegua | |
| | | 16 | Comandancia de Fronteras | |
| | | 17 | Capilla Ischillín | |
| NOROESTE | S.DEL ESTERO | 18 | Catedral | (Capital) |
| | | 19 | Iglesia de la Merced | (") |
| | | 20 | Iglesia y Convento de San Francisco | (") |
| | | 21 | Iglesia de Loreto | |
| | TUCUMÁN | 22 | Capilla de Chicligasta | |
| SUR | SANTA CRUZ | 23 | Cueva de las Manos Pintadas | |
| | T.DEL FUEGO | 24 | Ex Casa de Gobierno de Usuhaia | (Capital) |

PLANILLA RESUMEN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES EN ZONAS SÍSMICAS DE ARGENTINA

| ZONA SÍSMICA | DISTRITO DIR. ARQ. | PROVINCIA | PARCIAL P/ PROVINCIA | PARCIAL P/ DISTRITO | TOTAL ZONA |
|--|--------------------|------------------|-------------------------|------------------------|------------|
| 4 | CUYO | MENDOZA | 13 | 16 | 16 |
| | | SAN JUAN | 3 | | |
| 3 | CUYO | MENDOZA | 2 | 3 | 15 |
| | | SAN JUAN | 1 | | |
| | CENTRO | LA RIOJA | 1 | 1 | |
| | NOROESTE | SALTA | 9 | 11 | |
| | | JUJUY | 2 | | |
| 2 | CUYO | MENDOZA | 2 | 5 | 44 |
| | | SAN LUIS | 3 | | |
| | CENTRO | CÓRDOBA | 2 | 18 | |
| | | LA RIOJA | 8 | | |
| | | CATAMARCA | 8 | | |
| | NOROESTE | TUCUMÁN | 7 | 20 | |
| | | SALTA | 4 | | |
| | | JUJUY | 9 | | |
| | SUR | TIERRA DEL FUEGO | 1 | 1 | |
| 1 | CENTRO | CÓRDOBA | 17 | 17 | 24 |
| | NOROESTE | SGO. DEL ESTERO | 4 | 5 | |
| TUCUMÁN | | 1 | | | |
| | SUR | SANTA CRUZ | 1 | 2 | |
| | | TIERRA DEL FUEGO | 1 | | |
| TOTAL MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES EN ZONAS SÍSMICAS | | | | | 99 |

COMPOSICIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES EN ZONAS SÍSMICAS SEGÚN DESTINO



Agregado de monumentos Históricos Nacionales en zonas sísmicas a 21 de mayo de 1996

| DISTRITO | PROVINCIA | MONUMENTO |
|---|-----------|---------------------------------|
| CUYO | Mendoza | Casona de D. Juan Cruz Videla |
| | San Juan | Ischigualasto -Talampaya |
| CENTRO | Córdoba | Cabildo de la Ciudad de Córdoba |
| | | Posta de Sinsacate |
| | | Reducción de Santa Catalina |
| | | Capilla de Candonga |
| | | Estancia Caroya |
| | | Finca de Saldan |
| | | Convento de Sta. Teresa |
| | | Casa Natal de Leopoldo Lugones |
| Capilla Jesuita. B° Quinta Sta. Ana, Casa adyacente | | |
| Molino Deheza | | |

| | | |
|-----------------|---|---|
| | | Iglesia Parroquial de Villa Reducción Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba Palacio de Justicia de la Ciudad de Córdoba |
| | La Rioja | Colegio Nacional Joaquín V. González Iglesia de La Merced - Francisco Ortiz Ocampo |
| | Catamarca | Iglesia de Fiambalá Seminario Diocesano Obispado El Fuerte - Piedra Blanca El Molino - Obispo Colombre - Piedra Blanca Antiguo Trapiche |
| NOROESTE | Salta | Casa Arias Rengel Casa Hernández Finca La Cruz Finca Castañares Ruinas Tolombón Ruinas Incahuasi Centro Cultural América Capilla de Chicoana y Plaza |
| | Jujuy | Casa donde murió Lavalle |
| | Tucumán | Capilla San José de Lules La Banda de Taffí del Valle Menhires del Mollar Casa Obispo Colombres |
| | Santiago del Estero | Casa Taboada Santuario Mailín Santuario Sumampa El Yugo Monolito de Vinara Fortín de Avipones Petaca |
| SUR | Río Negro | Centro Cívico San Carlos de Bariloche Intendencia de Parques Nacionales |
| | Santa Cruz | Balcón de Roca (Río Gallegos) Catedral de Río Gallegos |
| | Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur | Faro de San Juan del Salvamento - Is. de los Estados Cabaña Snow-Hill- Antártida Argentina Capilla de Nuestra Señora de la Candelaria Misión Salesiana de Río Grande Ex-Casa de Gobierno de Ushuaia |

Nota: Se deja constancia que falta ubicar estos monumentos históricos nacionales en el mapa de zonificación sísmica.

Asimismo se estudian varios poblados históricos en especial en el distrito Noroeste.